

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/000033

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Precio.

OBJETO

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de consumibles para la maquinaria de la Imprenta Municipal.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón -Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	16 de febrero de 2021

Sevilla, a 22/03/2021
 HORA: 9:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Adjunta a la Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, a continuación se procede a la lectura del informe de fecha 19 de marzo de 2021 de la Adjunta a la Jefe de Servicio de Gobierno Interior en relación a la documentación presentada como justificación de la oferta realizada al lote 3, el cual concluye considerando justificada la oferta de SURPAPEL S.L. al lote.

Código Seguro De Verificación	nbiEYxMI4Qi8zZjSr7MWmw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/03/2021 09:17:04	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/03/2021 08:39:15	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nbiEYxMI4Qi8zZjSr7MWmw=			

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por SURPAPEL S.L. al lote 3.

Procediéndose a continuación a la valoración de la oferta admitida a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

LOTE 3

SURPAPEL S.L. puntuación 61,22

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada por la entidad SURPAPEL S.L. al lote 3.

SEGUNDO.- Formular la presente propuesta de clasificación para el lote 3 que compone este suministro:

LOTE 3:

1. SURPAPEL S.L.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa SURPAPEL SL para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato del lote 3.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Rodas

Código Seguro De Verificación	nbieYxMI4Qi8zZjSr7MWmw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/03/2021 09:17:04	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/03/2021 08:39:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nbieYxMI4Qi8zZjSr7MWmw==			